



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	3
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.....	3
EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES.....	4
Propósito.....	4
Participantes.....	5
Cronograma.....	6
Imagen	6
Participación y Evaluación.....	6
FESTIVALES DE ARTE	
Organización.....	7
Congreso técnico.....	7
Escenario.....	8
Duración.....	9
Actividades Complementarias.....	9
Costos.....	9
Participación.....	9
Inscripción.....	9
Visitas.....	10
Pago de Inscripción.....	10
Montaje y Desmontaje.....	10
Ética.....	10
Estética	11
Fichas Técnicas	11

INTRODUCCIÓN

Este documento es el manual de políticas y procedimientos para la organización y participación en los eventos UNCOLI relacionados con el arte. Los procesos enunciados o descritos en el presente manual fueron revisados y aprobados por la junta directiva de rectores, por lo que este es un documento oficial.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

El coordinador de actividades artísticas y culturales de la UNCOLI es el canal de comunicación de la junta directiva con los jefes de las áreas de arte, música y danzas. El coordinador responde directamente ante el consejo directivo de rectores de UNCOLI, a quienes presenta un informe mensual con los eventos y novedades. Estas son sus funciones:

- Diseñar el cronograma de actividades culturales de cada año.
- Diseñar y coordinar la revisión periódica del manual de participación en actividades artísticas y culturales.
- Acompañar y asesorar a los colegios encargados de organizar los diferentes eventos, durante su preparación, realización y evaluación.
- Acompañar los congresos técnicos y reuniones de profesores de arte de UNCOLI en general.
- Tener actualizada la base de datos de jefes de área y rectores con correos electrónicos para distribuir comunicados.
- Proporcionar a los jefes de área o profesores encargados de organizar los eventos de arte UNCOLI, la información de contacto requerida para enviar invitaciones o convocatorias.
- Presentar a la asamblea de rectores un informe de cada festival y un resumen de la participación de cada colegio en los eventos artísticos su culturales de cada año. Para esto, el coordinador y los organizadores de todos los festivales deben estar en permanente contacto, para compartir información.

EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Las actividades artísticas y culturales avaladas por UNCOLI son:

- Festival de arte de preescolar.
- Festival de arte de primaria.
- Festival de arte de bachillerato.
- Festival de música de preescolar.
- Festival de música de primaria.
- Festival de música de bachillerato.
- Festival sinfónico.
- Festival de danza de primaria.
- Festival de danza de bachillerato.
- Encuentros de Maestros.

PROPÓSITO

Las artes son un agente transformador de experiencia de vida y tienen validez por sí mismas sin estar enmarcadas necesariamente en la utilidad. Pueden tener varias dimensiones según la rama o el interés particular, que pueden ser la estética, la social, la intelectual, la moral, lo intrapersonal, la emocional y la física.

El objetivo fundamental de los eventos culturales de UNCOLI es fomentar el intercambio artístico, con parámetros de alta calidad, entre los estudiantes y profesores que pertenecen a los colegios miembros. Los eventos artísticos u culturales buscan contribuir a mantener y elevar la excelencia de los procesos artísticos en todas las instituciones teniendo en mente los siguientes principios:

- Los eventos artísticos y culturales de UNCOLI son de tipo festival, es decir, no son concurso o competencias. Estos festivales buscan fomentar el pensamiento divergente a través de la apreciación y valoración de las presentaciones de cada colegio y de la aceptación de la diversidad sin que medien juicios de valor.
- Se pretende fomentar el intercambio artístico entre estudiantes y profesional entre docentes. Es indispensable valorar las expresiones artísticas de cada colegio teniendo en cuenta criterios como el esfuerzo, originalidad y trabajo en equipo.
- En todos los eventos se debe promover la calidad artística, proponiendo entre todos los colegios parámetros técnicos de alta exigencia y haciendo una autoevaluación de cada evento para el mejoramiento continuo del mismo.

PARTICIPANTES

Los siguientes son los colegios miembros de la Unión de Colegios Internacionales y como miembros tienen derecho a participar en los diferentes festivales artísticos y culturales y deben registrarse por el presente documento para su participación.

COLEGIO ABRAHAM LINCOLN
COLEGIO ANDINO – DEUTSCHE SCHULE BOGOTA
COLEGIO ANGLO COLOMBIANO
COLEGIO CAMPOALEGRE
COLEGIO COLOMBO GALES
COLEGIO COLOMBO HEBREO
ENGLISH SCHOOL
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT
GIMNASIO CAMPESTRE
KNIGHTSBRIDGE SCHOOL
GIMNASIO FEMENINO
GIMNASIO LA MONTAÑA
COLEGIO HELVETIA
GIMNASIO VERMONT
COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI
LICEO FRANCES LOUIS PASTEUR
COLEGIO LOS NOGALES
COLEGIO NUEVA GRANADA
CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO REYES CATOLICOS
COLEGIO ROCHESTER
COLEGIO SAN CARLOS
COLEGIO SAN JORGE DE INGLATERRA
COLEGIO SAN BARTOLOME LA MERCED
COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA
COLEGIO SANTA MARIA

Para que un festival artístico o cultural se realice, se espera que haya al menos seis colegios miembros inscritos. No se permite la participación de colegios que no sean miembros oficiales de la UNCOLI salvo por aprobación de la junta directiva de rectores.

CRONOGRAMA

El cronograma de actividades para cada año es aprobado por la asamblea general de rectores. Las fechas de los diferentes festivales y sus congresos técnicos son organizadas por el coordinador de actividades artísticas y culturales y aprobadas por la junta directiva.

IMAGEN

En todos los eventos oficiales de la UNCOLI deben usarse el logotipo y demás elementos de la imagen de acuerdo al manual de identidad visual corporativa que está en poder de todos los colegios miembros. El logotipo de arte será entregado por el coordinador de artes al organizador de cada evento para su inclusión en la papelería y publicidad.

PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN

Una vez finalizado cada evento, los participantes deben evaluarlo y entregar información estadística de su participación al organizador a través de unos formatos proveídos por éste o por el coordinador de actividades artísticas y culturales de la UNCOLI.



Hay tres festivales de arte durante el año: uno de preescolar, uno de primaria y otro de bachillerato. Estos eventos tienen organizadores y sedes diferentes y usualmente tienen lugar en el segundo semestre del año.

ORGANIZACIÓN

Se espera que el organizador del evento se encargue de toda la parte de planeación y realización del mismo con la asesoría del coordinador de actividades artísticas y culturales; el colegio organizador que una vez haya asumido el compromiso de realizar el festival se retire, se hará acreedor a una sanción que será impuesta por la junta directiva de UNCOLI una vez revisado el caso.

El colegio organizador envía la convocatoria para el evento a todos los colegios miembros a través del correo electrónico y, si lo considera necesario, por algún otro medio. Esta invitación debe ser enviada por lo menos tres semanas antes de la realización del congreso técnico.

CONGRESO TÉCNICO

El congreso técnico preparatorio del evento se lleva a cabo durante el primer semestre del año escolar, o mínimo con un mes de anticipación a la fecha de realización. Estas fechas están definidas en el cronograma oficial enviado a todos los colegios por la coordinación de actividades artísticas y culturales.

El congreso no debe ser sólo una reunión informativa sino que en él se deben tratar los aspectos técnicos y logísticos de montaje y participación

En la reunión de congreso técnico se debe:

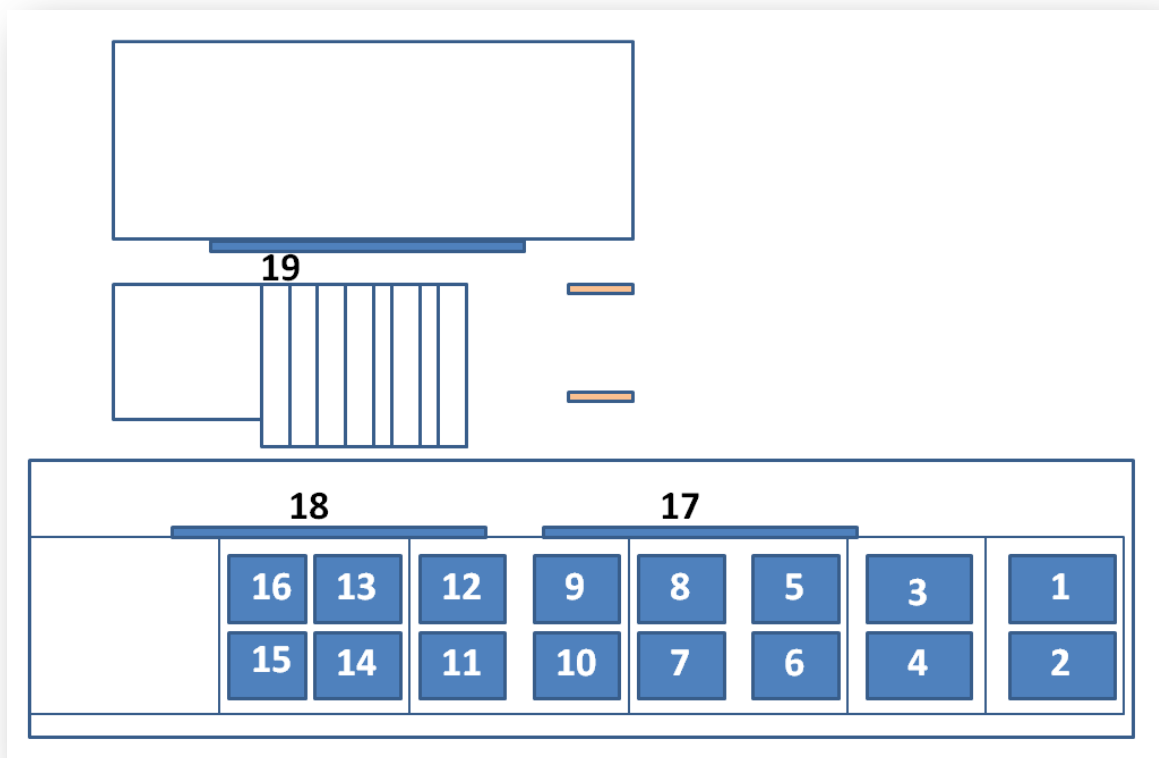
- Verificar el quórum.
- Presentar la propuesta conceptual del festival si la hay.
- Comunicar los parámetros organizativos:
 - Fecha, lugar y horas de montaje, visitas y desmontaje.
 - Elaboración de fichas de inscripción.
 - Explicar los aspectos técnicos de montaje y participación.
 - Visitar el lugar de la exposición y asignar espacios por colegio.
 - Concretar visitas de los estudiantes de cada colegio participante.
- Acordar otros aspectos como actividades paralelas (talleres) entrega de reconocimientos para participantes, etc.
- Presentar las restricciones del colegio sede en lo que se refiere al manejo,

en las obras presentadas, de temas políticos, religiosos o de otra índole que puedan resultar ofensivos para la comunidad que alberga el evento, o para el resto de comunidad UNCOLI.

Dentro de los veinte días siguientes a la realización de esta reunión, el organizador enviará a los colegios asistentes y a aquellos que confirmaron su asistencia el acta con la información necesaria y los acuerdos establecidos durante el congreso.

ESCENARIO

El lugar destinado por el colegio anfitrión para llevar a cabo el festival de arte debe ser suficientemente grande y con facilidades logísticas y de acceso para permitir el trabajo de montaje de los participantes y las visitas de los diferentes grupos enviados por los colegios. El proceso de selección de espacios lo define el colegio organizador, quien entrega a los demás colegios el plano del lugar con la distribución y el tamaño de los "stands" de exposición.



DURACIÓN

El festival de arte se ha organizado tradicionalmente para que dure una semana con la siguiente estructura:

- Lunes, montaje de las exposiciones a cargo de cada colegio.
- Martes a jueves, visitas a la exposición de acuerdo a la inscripción.
- Viernes, desmontaje de la exposición.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Es decisión del organizador del evento proponer actividades complementarias como talleres de creación para alumnos u ofrecer a los profesores, montajistas y/o alumnos algún refrigerio durante su visita o trabajo en la exposición.

COSTOS

Los festivales de UNCOLI deben ser autofinanciables a través del cobro de una inscripción por colegio.

El organizador debe hacer un presupuesto para la realización del evento en el que contemple todos los gastos en que incurrirá y destine un monto como incentivo para el organizador de acuerdo a las instrucciones vistas en la reunión de organizadores; con base en este presupuesto se define el costo de la inscripción por colegio.

PARTICIPACIÓN

Es muy importante que los colegios participantes en el festival asistan al congreso técnico para garantizar el compromiso de todos con el cumplimiento del reglamento y acuerdos.

Todo colegio inscrito tiene la obligación de presentar su muestra de acuerdo a lo estipulado en este manual y a lo acordado en el congreso técnico previo. Un colegio sólo podrá cancelar su participación hasta máximo treinta días antes del festival, de lo contrario se hará acreedor a una multa equivalente a un salario mínimo legal vigente y/o a la sanción que la junta directiva de UNCOLI considere pertinente.

INSCRIPCIÓN

Todos los participantes deben oficializar su participación en el evento, llenando el formato de inscripción o a través del mecanismo que el organizador defina. Este formato debe contener información sobre profesor encargado y sus datos de contacto.

Todo colegio inscrito debe conocer el acta del congreso técnico para saber las condiciones de participación.

Dependiendo de las particularidades administrativas de cada colegio, se puede confirmar la participación, así como el día y número de visitantes a la muestra, el día que se acuerde en el congreso técnico.

VISITAS

Cada colegio participante podrá realizar una visita a la exposición con un número de estudiantes establecido por la organización; el transporte y supervisión de los niños durante esta visita será responsabilidad de cada colegio, sin embargo, la organización dispondrá de un equipo básico de apoyo durante los días de visita.

PAGO DE INSCRIPCIÓN

Los colegios participantes deberán pagar la inscripción al evento según lo acordado en el congreso técnico. El dinero será consignado a la cuenta y de la manera que el colegio anfitrión indique, para lo cual, éste generará las cuentas de cobro respectivas.

MONTAJE Y DESMONTAJE

Es responsabilidad de cada colegio el transporte de las obras y soportes necesarios para su exhibición, así como encargarse del montaje y desmontaje en las fechas y horas estipuladas en el acta del congreso técnico.

ÉTICA

El encargado de cada colegio debe velar para que se cumplan los siguientes aspectos:

- Que los trabajos expuestos hayan sido elaborados por sus alumnos.
- Presentar sólo trabajos hechos durante el periodo en el que el alumno ha sido parte del colegio al que representa.
- Que hayan sido respetados los derechos de autor al usar para la obra imágenes creadas por un tercero.

ESTÉTICA

En el festival de arte los alumnos de los colegios UNCOLI estarán en contacto con trabajos que son fruto de muy diversos proyectos y acercamiento al arte y que pueden en cierta forma ser considerados ejemplo de lo mejor de la producción de nuestros colegios. Debido a lo anterior, estas muestras se pueden considerar como un espacio académico y es responsabilidad de los encargados de cada exposición cuidar por la estética de los montajes, tanto en la selección de trabajos como en la museografía en general.



Los paneles y bases que se usen como soporte deben estar pintados de un color que no interfiera visualmente con la lectura de las imágenes ni con los montajes de los otros colegio, se sugiere negro, blanco o gris basalto.

Hay que tener en cuenta que es un montaje colectivo y que las decisiones que se tomen en la muestra de un colegio termina afectando la unidad general de la exposición.

FICHAS TÉCNICAS

Para la exposición de sus obras, cada colegio debe utilizar esta ficha (o una similar suministrada por el organizador) poniendo su escudo en el lugar correspondiente.

La ficha debe ser impresa en papel blanco y no debe ser de más de ocho por cinco centímetros.

NOMBRE:	
CURSO:	
TEMA:	
<hr/>	
	

NOMBRE:	
CURSO:	
TEMA:	
<hr/>	
